

"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

Núm. 1675/ (SECCION "B"). VISTOS: El acuerdo de Concejo N°147 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°30 de fecha 27.09.2017, para efectuar modificaciones al Presupuesto Municipal; El acuerdo de Concejo N°148 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°30 de fecha 27.09.2017, para efectuar modificaciones al Presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2017; El Decreto Alcaldicio N°1931 de fecha 15.12.2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal, año 2017; El Decreto Alcaldicio N°1932 de fecha 15.12.2016, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2017; El Decreto Alcaldicio N°1933 de fecha 15.12.2016, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2017; la ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 25.11.16 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 23.10.16.

DECRETO

1. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal, año 2017, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
2152401007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	30,000	5,000		35,000
2152905002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	3,500	1,500		5,000
2152999	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	19,637	4,000		23,637
21535	SALDO FINAL DE CAJA	499,709		10,500	489,209
					0
	TOTAL	2,778,779	10,500	10,500	2,778,779

2. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Salud, año 2017, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
2152211999	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	9,000	1,500		10,500
21535	SALDO FINAL DE CAJA	19,260		1,500	17,760
	TOTAL	300,365	1,500	1,500	300,365

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

Fdo. TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS – Alcalde – JOSE LLANCABUR VELASQUEZ – Secretario Municipal.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y los fines que haya lugar.


JOSE LLANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



TVB/JLV/nhm.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Coordinador Servicio Incorporado Salud.
3. Secretaría Comunal de Planificación.
4. Unidad de Administración y Finanzas. ✓
5. Director de Control.
6. Oficina de Partes.
7. Dirección de Presupuestos.